



Organización de los
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

“Taller Nacional sobre la aplicación del Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación y Protocolos de Trabajo Conjunto entre Ministerio Público y Policía”

Organizado por:

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (OEA/CICAD)

y

La Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú

con el apoyo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América en Perú

Lima, del 23 al 24 de abril de 2015



Organización de los
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

I. Presentación General

La CICAD/OEA y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América en Perú llevaron a cabo, con el apoyo de expertos internacionales y de un equipo técnico conformado por fiscales y policías de elevado perfil profesional y académico, la elaboración del Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación para el Perú.

Esta iniciativa tuvo como fin consolidar los manuales sobre investigación criminal existentes hasta el momento en el Ministerio Público y en la Policía Nacional, conformando una herramienta de trabajo que permite establecer directrices para tornar más efectiva la investigación criminal, manejar los recursos humanos y logísticos disponibles, así como incrementar el control de gestión.

Tras su aprobación formal, el Manual se tornó una importante herramienta de trabajo en el marco de la lucha contra el lavado de activos y sus delitos conexos. Cumple, por lo tanto, difundir su correcta implementación, así como la de los Protocolos de Trabajo Conjunto entre Ministerio Público y Policía, que igualmente contribuyen a reducir el poderío económico del crimen organizado y a proteger la integridad y la estabilidad del sistema económico-financiero del país.

II. Objetivo

El objetivo principal de esta actividad consiste en contribuir al mejoramiento de las capacidades técnicas de los policías y fiscales del Perú, con énfasis en la aplicación del Plan de Investigación y los Protocolos de Trabajo Conjunto entre el Ministerio Público y la Policía.

III. Expositores

Luis Yshii Meza es abogado y cuenta con estudios de doctorado por la Universidad de Jaén y de Sevilla (España). Se desempeña como Jefe del Área Legal del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial e integra el Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial, así como diversas Comisiones de Trabajo en las que representa al Poder Judicial. Actualmente es Profesor Asociado de Derecho Penal en la Academia de la Magistratura y Profesor de Derecho Penal en diversas universidades del país.



Organización de los
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Marcia Rodríguez Alvarado es abogada, especialista en Derecho Penal y Derecho Minero Energético y cuenta con vasta experiencia en materia de investigaciones, narcotráfico, terrorismo y lavado de dinero y sus delitos conexos. Además, se ha desempeñado en la rama jurisdiccional en cargos que incluyen Juez de la República de Colombia y Fiscal Especializada.

Luis Alberto Toribio Paulino es abogado, especialista en Investigación Criminal y Catedrático en la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú. Cuenta con amplia experiencia profesional en el ámbito público y privado, incluyendo homicidios, abordajes, tratamiento y análisis de la escena del crimen, así como la reforma del proceso penal. Anteriormente, se desempeñó como oficial de investigaciones en la Policía Nacional del Perú.

John Grajales es Especialista de la OEA/CICAD desde 2006 en el programa de creación y fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Fue Analista de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Colombia (2000 a 2006) y consultor del Banco Mundial-PUND en el proyecto de Fortalecimiento de los Mercados de Capitales en Colombia (1998 a 2000).

Ana Álvarez, es abogada y licenciada en Relaciones Internacionales. Cuenta con un Posgrado en Recuperación de Activos e Investigación Criminal, una Especialización en Crimen organizado, Corrupción y Terrorismo, una Maestría en Derecho Internacional y está cursando un Doctorado en Derecho con énfasis en lavado de activos y decomiso.

IV. Participantes/Audiencia

Fiscales y efectivos de la Policía Nacional del Perú.



Organización de los
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

TEMARIO AGENDA

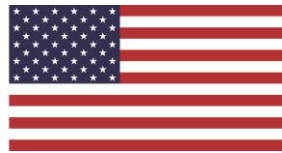
Hora	DÍA 1 – Jueves, 23 de abril de 2015
14:30 – 14:50	Registro de participantes
14:50 – 15:20	Presentación e inauguración del evento: • Sr. Miguel Ángel Vegas Vaccaro, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Lima. • Crnl. PNP. Ángel Merino Céspedes, Jefe del Estado Mayor de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos de la Policía Nacional del Perú. • Dr. Edward Alberto Vega Rojas, Coordinador de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal. • Sra. Rebecca Kynyon Lora, Funcionaria de Programas de la Sección Anti-Narcóticos, Sección de Asuntos Anti-Narcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América en Perú. • Dr. Vlado Castañeda Gonzáles, Presidente de la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAFI). • Sr. Pablo Zuñiga, representante de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el Perú.
15:30 – 16:30	Marco Legal Nacional sobre Lavado de Activos Luis Alejandro Yshii Meza, Integrante del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial y Vocal Titular del Tribunal de Disciplina de la Policía Nacional del Perú.
16:30 – 17:00	Coffee Break
17:00 – 18:30	Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación Marcia Rodríguez Alvarado, consultora de la CICAD/OEA
18:30 – 20:30	Protocolos de Actuación Interinstitucional entre el Ministerio Público y la Policía Nacional para la investigación del delito Luis Alberto Toribio Paulino, Experto en Investigación Criminal
Hora	DÍA 2 – Viernes, 24 de abril de 2015
15:00 – 16:00	Investigaciones financieras John Grajales, Especialista Técnico, Unidad Anti-Lavado de Activos (CICAD/OEA)
16:00 – 17:00	El decomiso como instrumento contra el lavado de activos y sus delitos conexos Ana Álvarez Muñiz, Especialista Legal, Unidad Anti-Lavado de Activos (CICAD/OEA)
17:00 – 17:30	Coffee Break
17:30 – 19:30	Ejercicio Práctico sobre el Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación Marcia Rodríguez Alvarado, consultora CICAD/OEA
19:30 – 20:00	Clausura y entrega de certificados



Organización de los Estados Americanos



Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos